

DEBATE

Entre la violencia y el pacifismo: tres perspectivas sobre el caso vasco

SOBRE EL CONFLICTO VASCO

Francisco Letamendia

Universidad del País Vasco

I

Cabe distinguir cuatro fases en la emergencia de una violencia política de carácter nacionalista protagonizada por un núcleo armado. Éstas son, por orden cronológico: 1) la producción de una violencia social de «respuesta» defensivo-agresiva; 2) la aparición del núcleo armado que administra la violencia de modo permanente, producto de un proceso de fusión sincrética de distintas ideologías, unas nacionalistas, otras, revolucionarias, importadas; 3) la transformación del núcleo armado en un grupo-Estado que se proclama vanguardia de la lucha de liberación nacional y que se reviste con los gestos de la soberanía estatal, y 4) la formación de una comunidad sociopolítica nacionalista, de carácter antirrepresivo, que legitima al grupo-Estado aceptándolo como tal.¹

En Euskadi: 1) Una violencia social antifranquista de carácter nacional enlaza la primera postguerra con la de los años cincuenta y principios de los sesenta. 2) La formación de un grupo armado, esto es, Euskadi ta Askatasuna, ETA, se da en 1959, y la elaboración por éste de una ideología de síntesis que fusiona las teorías vanguardistas y tercermundistas con

la defensa de las señas de identidad nacional en el imaginario común de la «guerra revolucionaria» se produce algo más tarde, en los años 1963-64. 3) El período de formación de una comunidad antirrepresiva que legitima al grupo armado se extiende desde el estado de excepción de 1968, pasando por el Juicio de Burgos de 1970, hasta los años 1972-73. 4) El acceso de los miembros del Frente Militar de ETA a la categoría de grupo-Estado, se consolida entre los años 1971 y 1974.

La situación casi permanente de excepcionalidad policial que vive el País Vasco desde 1968 hasta la muerte del Dictador en 1975 cristaliza la formación de la nueva comunidad nacionalista antirrepresiva. Dado que se sufre represión por el simple hecho de habitar en un territorio como el vasco sometido a excepcionalidad, se abre el acceso de los inmigrantes a la nueva comunidad nacional mediante su participación en las luchas antirrepresivas, mientras que los miembros de la policía se convierten en el contratipo polar negativo de esta nueva comunidad. Una nueva relación de identidad se establece entre los símbolos de la diferencia vasca —euske-ra, bandera, himnos nacionales— y la democracia; y el nuevo nacionalismo, de ca-

rácter subterráneo, vive un deseo de libertad hecho de mil debates y transgresiones, reforzándose en su seno el papel de la utopía. Paralelamente, un grupo de personas, los miembros del Frente Militar de ETA, empiezan, sobre todo en el exilio de Iparralde,² a transformarse en un grupo-Estado, convirtiéndose en el «ideal de grupo» de la nueva comunidad antirrepresiva vasca³ mediante un proceso de transformación de las identidades negativas proyectadas sobre ellos por el franquismo —ser obreros, proceder de zonas euskaldunes, expresarse mal en castellano— en identidades positivas.

Tras la muerte de Franco, a fines de 1975, la oposición antifranquista española apuesta por la Reforma pactada con las fuerzas del antiguo régimen, lo que trae consigo la imposibilidad de satisfacer las utopías generadas en el seno del nuevo nacionalismo radical vasco. La Reforma no contemplará pues ruptura alguna con el aparato de coacción policial-judicial, y sobre todo militar, de la Dictadura; el Ejército, si bien tiene problemas para digerir la legalización del Partido Comunista, la acepta en la primavera de 1977 como un hecho consumado. A partir de ahí predominarán en su seno las actitudes antiseparatistas sobre las anticomunistas. Así, en un Estado polarizado históricamente en los extremos, triunfan el centrismo y la moderación, desapareciendo de los programas de la oposición la reivindicación del derecho de autodeterminación de los pueblos del Estado; sólo quedará fuera la esfera social de la izquierda abertzale, fruto de las utopías concebidas en el período inmediatamente anterior, que de ese modo se convierte en el «enemigo interior» del nuevo consenso democrático en ciernes.

El texto constitucional elaborado tras las primeras elecciones democráticas de junio de 1977 y aprobado en referéndum

a fines de 1978, es fruto de las citadas circunstancias: la lógica de la Reforma pactada se refleja, no sólo en la definición esencialista de la nación española, que convive en difícil equilibrio con el reconocimiento de la autonomía de las nacionalidades y regiones de España, sino también en el tratamiento reverencial que el texto otorga al Ejército. La defensa hecha en el Parlamento español por la izquierda vasca del derecho de autodeterminación es rechazada por todas las fuerzas españolas. También será rechazada por los partidos constituyentes españoles la reivindicación hecha por el PNV de la reintegración de los «derechos históricos» de Euskal Herría,⁴ que deberían ser reconocidos mediante una negociación de igual a igual entre los representantes vascos y el Gobierno central. Pero el Estado de las Autonomías hará posible la creación de una esfera de actividad política autonomista; por lo que el PNV proclamará su acatamiento de la Constitución con vistas a la posterior utilización de sus posibilidades a través del futuro Estatuto de Autonomía.

El nacionalismo radical vasco selecciona y se apropia de un nuevo conjunto de señas de identidad. La decepción nacida en el País Vasco de la frustración de las expectativas nacionales en los debates constitucionales, crea un espacio de contestación en el que se refugian los movimientos alternativos propios de las sociedades postindustriales (movimientos feministas, antinucleares, de defensa de las minorías sexuales, de los presos sociales). Esta contestación se combina desde fines de 1977 con la radicalidad abertzale para formar un Frente de rechazo anti-institucional. Las teorías que ponen en relación el «terrorismo» con las sociedades postindustriales parecen verificarse en la Euskadi de estos años, pese a que por su desarrollo socio-económico no quepa definirla como una sociedad postindustrial. Pero

por otra parte, la institucionalización creciente de la sociedad vasca que comienza a principios de 1978, y la participación en ella del nacionalismo tradicional, hacen inviable la generación ampliada de una comunidad nacionalista antirrepresiva. ETA militar emprende por ello desde fines de 1977 una ofensiva de atentados mortales de una intensidad desconocida anteriormente; la violencia sube de grado, y su función se reconduce a asegurar la consolidación, no de la sociedad nacionalista en su conjunto, sino de la comunidad sociopolítica que se identifica con la organización protagonista de esta violencia (comunidad de la que nacerá en 1978 Herri Batasuna). La hipótesis funcionalista del «terrorismo» como resultado de una frustración relativa se verifica en parte; reforzándose la teoría que lo presenta como producto de la degradación de las esperanzas suscitadas por un proceso histórico.⁵

El cisma entre los dos nacionalismos vascos se hace público en octubre de 1978, poco antes del referéndum de la Constitución. Tras la aprobación del Estatuto a fines de 1979 por una mayoría de votantes vascos, el PSE-PSOE (Partido Socialista de Euskadi), segunda fuerza electoral de la Comunidad Autónoma, se propone transformar la antigua dicotomía nacionalistas vascos - nacionalistas españoles en la nueva dicotomía vascos demócratas (los que apoyan al Estatuto) versus vascos fascistas (los nacionalistas radicales vascos antiestatutarios, que apoyan la lucha armada). El temor a la represión, la ilegalización gubernamental de Herri Batasuna y el cerco social progresivo a que ésta es sometida en Euskadi, convierten su esfera social en una comunidad de miedo, caracterizada por su percepción de la agresividad, su sensación de peligro real, personal o colectivo, y su concepción de la sociedad vasca como victimizada.

Tras el golpe militar del 23 de febrero

de 1981, ETA, que concibe al Estado español actual como una continuidad de la Dictadura militar y que interpreta el 23-F como un «autogolpe», no ve motivo alguno para interrumpir sus atentados: insiste en sus documentos en que la perseverancia en su «guerra de desgaste» forzará a los poderes reales del Estado a negociar un programa de ruptura democrática y contenido nacional llamado alternativa «KAS» (el cual incluye el derecho de autodeterminación y la unificación de los territorios vascos de la Comunidad Autónoma Vasca y de Navarra) por lo que «resistir es vencer». El nacionalismo radical vasco se autodefine a partir de estas fechas como Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV), el cual queda estructurado de modo jerárquico en cuatro niveles: ETA militar como vanguardia; un bloque dirigente llamado KAS (Coordinadora Abertzale Socialista), formado por el partido revolucionario HASI y por organizaciones de masas y de cuadros (la organización sindical LAB, la popular ASK, la juvenil Jarrai y la de mujeres); Herri Batasuna como una Unidad Popular dirigida por KAS; y los votantes de HB como base social independentista.

La estrategia de ETA de «guerra de desgaste» provocará simétricamente la puesta a punto por el Estado español de una estrategia contra-insurgente legal e ilegal de larga duración. Al lema insurgente de «resistir es vencer», el Estado opone el objetivo contra-insurgente del aislamiento del núcleo armado; los medios sociales que lo legitiman son objeto de aislamiento y estereotipia. Pero en estos años, y hasta 1987, dado que el objetivo de los responsables de la lucha contra-insurgente es el de «recuperar a los vascos para España», fracasan en el intento de ganar el ánimo de la mayoría de la población vasca (pese a que una gran parte de ella disienta de la violencia de ETA).

El PSOE asume desde su triunfo en las elecciones de octubre de 1982 la política contra-insurgente del gobierno anterior, poniendo en práctica en 1983 el Plan de la zona especial del Norte (Plan ZEN), que convierte el principio de la «sospecha» en criterio de su actuación policial en Euskadi. Desde fines de 1983 hace su aparición en Iparralde un grupo de terrorismo negro, los GAL (Grupos Antiterroristas de Liberación), que se dan a conocer mediante el secuestro, desaparición y muerte de refugiados y militantes vascos; medios de comunicación atribuyen a este grupo dos objetivos: el cuarteamiento de la comunidad de refugiados —objetivo inalcanzado— y la creación del clima adecuado que facilite la expulsión de éstos del Estado francés (lo que se conseguirá de hecho desde 1985).

(Pero esta estrategia inconfesa de guerra sucia tiene poco que ver con la racionalidad instrumental antiterrorista —desde su mismo comienzo, la opinión pública vasca atribuyó monolíticamente la iniciativa del GAL al Estado, lo que deslegitimó en Euskadi, y sigue deslegitimando el día de hoy, dada la ausencia de una asunción pública de responsabilidades, el discurso oficial que traza una línea insalvable entre los «demócratas» y los «violentos»—. Tal estrategia parece haberse concebido en realidad como un atajo para congraciarse con un aparato de fuerza estatal cuyas tentaciones golpistas se seguían temiendo esos años; de hecho, el GAL desaparece en 1986-87, cuando aquellas se disipan a resultados del ingreso del Estado español, y por tanto de su Ejército, en la OTAN.)

II

Todo ello hace creíble para la base social de HB la afirmación de ETA de que Euskadi se encuentra en situación bélica, y

reproduce en su interior las características de las comunidades en guerra: el maniqueísmo moral, la agudización de las nociones de amigo y de enemigo, el culto a los muertos, y la convivencia de los valores más brutales con los más nobles, tales como el compañerismo. El MLNV adopta así la forma de un contra-Estado (ETA) y una contra-sociedad (HB) que funcionan con sus leyes propias en el interior del Estado español y de la sociedad vasca reales, a los que mimetizan. Pero en esa contra-mimesis, el contra-Estado y la contra-sociedad que forman el MLNV han eliminado de su interior todas las adherencias «liberales» a través de las cuales le gusta ser reconocido al Estado-nación. En vez de la existencia de un conjunto de individuos-mónadas unidos en el consentimiento del Estado, aparece la identificación de los miembros de la contra-sociedad con la fuerza del grupo-Estado, y surge el «nosotros» indestructible de la comunidad antirrepresiva y del grupo militar en fusión;⁶ allá donde se pensaba, de forma hedonista-utilitaria, que el Estado debía perseguir la felicidad individual de los ciudadanos y constituir el Estado del bienestar, se implanta la moral de la abnegación y del sacrificio de la persona en aras de la comunidad; allá donde se creía en la continuidad lineal de la sociedad, aparece la fe en el acto de ruptura que producirá *ex novo* una sociedad y un Estado nacional vascos regenerados; allá donde el aparato del Estado debía disociarse en los tres poderes clásicos que se vigilaran unos a otros, se instala la máxima concentración de todos los poderes en las manos del grupo-Estado armado.

El poder que se arroga a sí mismo el grupo-Estado armado es el mayor que pueda concebirse, el de la vida y de la muerte; que es el que define al poder de Estado como tal. Pero dado que, salvo contadas excepciones, las personas que lo

componen acaban siendo detenidas (los investigadores calculan el período medio de los militantes de ETA en libertad en unos tres años), y pasan a llevar la vida sufriente del que ha sido primero detenido y después encarcelado, la identificación de los miembros de la contra-sociedad con su grupo-Estado presenta un carácter incomparablemente más intenso y emocional que la de los ciudadanos de los Estados reales con sus gobernantes, adquiriendo estos sentimientos un carácter cuasi-religioso.

Los elementos de la estrategia política de ETA están extraídos de los clásicos de la guerra revolucionaria (Lenin, Mao-Tse-Tung, Guevara, Fanon, Ho-Chi-Minh), y han conocido tres fases. La primera, que dura hasta los años 1965-68, cristaliza en el imaginario de la «guerra revolucionaria», el cual plantea desde el principio la destrucción del enemigo en el territorio vasco. La segunda fase, que se extiende desde estos años hasta los de la primera transición (1974-77), es la de «espiral acción-represión». Esta estrategia constituye un intento de adecuación de la práctica de ETA a la realidad; se prevé una lucha de larga duración, con predominio de los objetivos civiles sobre los militares, si bien no se excluye el enfrentamiento armado final con el enemigo. La estrategia de la vía negociadora supone en cierto modo la aceptación de que ha quedado paralizada la espiral; la negociación con el Estado se plantea como objetivo cuando se ha llegado al convencimiento de la inviabilidad de la insurrección popular.

Los planteamientos teóricos de la estrategia de la negociación son desarrollados en un primer momento por ETA político-militar; en 1977 ETA militar, organización armada central —la única que subsiste hoy en día— hace suyos sus planteamientos. ETA político-militar afirma en 1975 que a la etapa previa a la de la Gue-

rra Popular, la de la democracia burguesa, corresponde un programa de principios mínimos que supondrían la ruptura democrática con el pasado franquista, cuyos puntos centrales son la integridad territorial de Euskadi Sur (Vascongadas y Navarra), y el reconocimiento del derecho de autodeterminación, principios que constituyen el antecedente de la alternativa KAS. Como no es previsible una guerra popular de tipo insurreccional, se propone «una larga guerra de desgaste [...] con el objetivo de forzar una negociación política cuyos términos vendrían determinados por la correlación de fuerzas». ETA militar asegura en 1978 que utilizará a tope «la lucha pacífica y la lucha armada de la izquierda abertzale» para conseguir el programa democrático citado (la alternativa KAS); pues piensa que este incremento de la lucha crearía un problema insoluble al Gobierno, quien no podría intensificar su represión ya que ello ampliaría «la base social de apoyo a la lucha armada y minaría la base de la Reforma». La «radicalización del ala reaccionaria», hipótesis con la que contaba ETA, provoca en efecto el golpe militar frustrado del 23 de febrero de 1981; lo que no lleva al Gobierno en modo alguno a negociar con la izquierda abertzale (ETA-HB), sino a intensificar su represión contra ella. ETA militar, sin modificar sus esquemas, se reafirma en la necesidad de una guerra larga de desgaste; tal guerra no puede sino provocar, en su opinión, una salida favorable a los objetivos de ETA y a los del Pueblo Vasco, por lo que «resistir es vencer».

Pero los esquemas de ETA de negociación bilateral con el Estado, basados en la convicción de la organización armada de su poder de representación de todo el pueblo vasco frente al Gobierno español, irreales desde 1977, pues ignoran el papel central que el nacionalismo tradicional juega ya en la vida política vasca, se en-

frentan desde 1985 al hecho de que aquél está alineando sus actitudes con el Estado español para combatir a ETA; su apoyo al triple imaginario del humanismo, el pacifismo y el pluralismo le llevan al desacuerdo con las ideologías tercermundistas y revolucionarias del MLNV.

La convergencia en Euskadi del nacionalismo del PNV con el PSOE, partido gobernante en España, en la lucha contra ETA y contra sus apoyos civiles hará posible el programa conjunto de Gobierno de 1985, el Gobierno de coalición PNV-PSOE de 1987 y, sobre todo, el Pacto de Ajuria Enea por la Normalización y Pacificación de Euskadi de principios de 1988. Sus objetivos son los de conseguir el apoyo político y social suficiente en el País Vasco para reforzar la acción policial sobre ETA y para trazar un cerco social en torno de los sectores civiles que legitiman su actuación, haciendo presión sobre el conjunto del MLNV para que ETA acepte el diálogo dentro de los límites ofertados por el Gobierno central. Pero el distinto grado de adhesión de las fuerzas firmantes del Pacto de Ajuria-Enea al modelo del Estado de las Autonomías, total en el caso del PSOE y de las fuerzas de ámbito estatal, relativo y con reservas en el de las fuerzas nacionalistas, tiene su reflejo en el contenido del Pacto. Por ello, éste no excluye la posibilidad de que los representantes de la voluntad popular discutan cuestiones referentes al marco jurídico-político vasco; así, su punto 10, si bien separa tajantemente el diálogo con ETA sobre el fin de la violencia de la negociación de las cuestiones políticas, admite que éstas puedan tener una solución parlamentaria.

En los dos años que preceden a las conversaciones que tendrán lugar en Argel (escenario escogido de común acuerdo por los Gobiernos español y francés) entre interlocutores de ETA y represen-

tantes del Ministerio del Interior español, el MLNV pone al día los esquemas sobre la negociación elaborados en los escritos de los años 1975-78; si aquellos habían dado por sentado que era inevitable una negociación política entre el Estado español y ETA que diera como fruto la obtención de la alternativa KAS, con lo que culminaría la primera fase de la Guerra Popular, o fase democrática-burguesa, los nuevos escritos desarrollan la teoría de la «acumulación de fuerzas» como medio de acceder a la primera fase mediante la negociación política. El MLNV debería acumular fuerzas en tres frentes: el ahondamiento de las contradicciones de las fuerzas del Pacto de Ajuria Enea; la lucha de masas; y el fortalecimiento de la organización armada. La negociación no podría poner en cuestión la alternativa KAS, inamovible, sino que versaría sobre el ritmo y modo de institucionalizar su contenido. Los interlocutores de la negociación serían ETA y el PSOE (a quien se le atribuye el papel de representante de los demás partidos); y adoptaría la forma de un proceso prolongado con dientes de sierra. Una vez conseguido el acuerdo político, HB debería preparar los cuadros de la futura Administración Nacional Vasca y conquistar el protagonismo de la lucha institucional; en cuanto a ETA, debería pasar a asumir una función garante y disuasoria del cumplimiento de los acuerdos, y preparar los mandos del Ejército Vasco popular.

El fracaso de las conversaciones de Argel de 1989 es imputable a diversas razones: a la autoconcepción excluyente de ETA según la cual ella debía ser el único agente de negociación política con el Estado; al proyecto imposible del Gobierno de repetir el esquema que produjo el fin de ETA político-militar en 1982 —entrega de las armas a cambio de soluciones personales para sus miembros sin concesión políti-

ca alguna—; a la mala voluntad tal vez de algunos de los responsables de las conversaciones, nada interesados en el fin de una violencia, la de ETA, que constituía presentamente para ellos la fuente de un inmenso lucro personal. La lógica de la visión del Pacto como instrumento de cerco sigue pues su curso. El despliegue de la Ertzaintza en los años 1987 a 1991, paralelo —pero no simétrico— al repliegue de las fuerzas policiales del Estado, refuerza, sí, el poder autonómico del PNV; pero a costa de enfrentar a la Ertzaintza, no sólo contra quien se presentaba como su enemigo natural, ETA, grupo que realizaba en el territorio de la Comunidad delitos de derecho común tales como muertes, robos, secuestros; sino también contra las organizaciones civiles, cada vez más juveniles, que llevaban a cabo movilizaciones de calle en sintonía con los objetivos políticos de aquella. Los atentados de ETA, que debe ya luchar en dos frentes, el del Estado y el de las instituciones autonómicas, se van haciendo cada vez más ciegos e indiscriminados, hasta abarcar en los años noventa a ertzainas y dirigentes de partidos políticos; en la medida en que la dirección del movimiento se concentra en un solo punto y se procede al cierre total de filas, se van silenciando las disidencias internas, y se dejan de oír críticas a la repetición de salvajadas como la de Hypercor de 1987.

A nivel internacional, los Estados del ámbito occidental —y a la cabeza de ellos Francia— apoyan ya sin tapujos la lucha total del Estado español contra ETA. Y ello no sólo por la solidaridad interestatal en su combate contra lo que ha sustituido actualmente a todas las imágenes anteriores del Mal, cual es el estereotipo del «terrorismo internacional»; sino también por las repercusiones que están teniendo en sus opiniones públicas los conflictos nacionales de Europa oriental, y en concreto, los de la ex Yugoslavia.

Sin embargo, el hecho de que desde 1989 la palabra «negociación» figure en el primer lugar de las preocupaciones y de la propaganda del MLNV, la inteligencia de que da pruebas la Coordinadora Lurraldea (ligada inicialmente al MLNV) en su oposición a la autovía de Leizarán, cuyo trazado de unión de Navarra con Guipúzcoa lesionaba en su recorrido zonas de alto valor ecológico, y su operatividad en conseguir acuerdos con las instituciones, acaba por provocar una nueva fluidez en las relaciones de Herri Batasuna con las instituciones y los partidos políticos.

Desde mediados de 1991, el PNV y Eusko Alkartasuna adoptan una actitud propicia al diálogo con el MLNV. Se desarrollan así durante los meses de junio y julio de 1992 conversaciones entre el PNV y HB con el doble propósito proclamado de romper la incomunicación entre ambos partidos y elaborar un diagnóstico común sobre el contencioso que propicie el fin de la violencia. Pero estas conversaciones se frustran una vez más. En ETA sigue primando la lógica militar; y el PNV no insiste lo bastante en su opinión sobre lo que podía ser negociado políticamente con HB, esto es, un camino pacífico hacia la soberanía.

III

Formaciones de ámbito vasco como el PNV y EA han afirmado repetidamente que la lucha armada es el factor que les impide llegar a acuerdos políticos más profundos con Herri Batasuna. El reconocimiento de las señas de identidad del MLNV, fase previa obligada de cualquier negociación, no parece que pueda venir en un comienzo más que de fuerzas de ámbito vasco. Dibujar el escenario que haría posible un acuerdo revela en todo caso la dificultad de la tarea; pues exigiría

transformaciones profundas en las actitudes y naturaleza de todas las partes implicadas. Si la comunidad de legitimación de la violencia política de ETA se alimenta de los sectores marginados y excluidos del sistema, el acuerdo precisaría que las fuerzas institucionales se hicieran incomparablemente más receptivas a las demandas procedentes de los movimientos alternativos y de los grupos radicales que lo que son hoy en día, pues carecerían del fácil recurso de estigmatizar tales demandas por su connivencia, real o supuesta, con los núcleos «violentos»; con lo que aquellas fuerzas dejarían de configurarse como una poliarquía de élites que se reparten el poder en la esfera política y en la sociedad civil, arrojando a la marginalidad cuanto escapa a su control —y en concreto, cuanto procede de la izquierda abertzale—.

Es en el MLNV donde la mutación sería más radical. La transformación de un complejo que se configura como un contra-Estado y una contra-sociedad en otro nuevo que se propone hacer presión —una presión compartida con otras fuerzas— sobre el Estado real para conseguir el cambio de la sociedad real vasca, y el fin consiguiente de su autoconcepción como un todo en sí mismo para pasar a concebirse como la parte de un todo vasco, afectaría a componentes tan pasionalmente anclados en los seres humanos como son sus señas de identidad y sus identificaciones afectivas. Pretender —independientemente del fin político buscado— que esta mutación se de mediante el enfrentamiento de HB a ETA, es querer lo imposible; sólo mediante un proceso asumido, decidido y protagonizado por esta organización, autoconducida de la esfera político-militar a la político-civil, sería viable tal cambio radical.

Desde fines de los ochenta se asiste a la cristalización de unos procesos sociales

que pueden facilitar este acuerdo. En estos años toma forma una corriente, siempre presente en la izquierda abertzale, favorable a movimientos alternativos como el ecologismo, el feminismo, el antimilitarismo y, por tanto, también al pacifismo, que se había tomado en serio lo que de consensual y participativo encerraba el término de «negociación». El movimiento social Elkarri, heredero de la alternativa Lurralde, propicia una nueva visión que destaca las propuestas negociadoras del conflicto vasco; visión que erosiona por ello la unión sagrada anti-MLNV de los partidos de obediencia vasca y estatal firmantes del Pacto de Ajuria-Enea.

La imposibilidad de hacer de Euskadi un marco autónomo de relaciones laborales en el entramado político vigente favorece asimismo la convergencia de los dos sindicatos vascos ELA y LAB; puente que permite franquear el abismo existente entre los distintos submundos de la familia nacionalista, y que proporciona una gran base social de apoyo a la nueva perspectiva de solución del contencioso.

El fin del gobierno del PSOE, y su relevo por el PP, fuerzan al PNV a buscar una alternativa a su política de alianzas en dirección a la izquierda abertzale —pese al obstáculo que plantea a esta orientación la polarización hostil de la Ertzaintza—. Pero esta nueva estrategia, concretada en el nacionalismo histórico en la llamada «vía Ollora» y en el acercamiento a Elkarri, precisa, para ser mínimamente viable, de un cambio radical de la estrategia de la izquierda abertzale que incluya el cese de la lucha armada.

¿Se puede soñar en una nueva estrategia pacificadora que sustituya en Euskadi la confrontación por la movilización participativa? Ésta, sólo factible en la hipótesis de la desaparición de lo militar en aras de un protagonismo político-civil, tendría que dotarse de un doble programa nacio-

nal, de autogobierno político y de construcción de la sociedad civil vasca, fruto de un acuerdo en dos fases, el de los partidos nacionalistas vascos primero, el de todas las fuerzas operantes en Euskadi después; acuerdo apoyado en procesos tales como la convergencia de los movi-

mientos pacifistas vascos y la consolidación de un sindicalismo nacional, el cual debería presentar la fuerza política y social suficiente para conseguir del Gobierno de Madrid, sea éste cual fuere, los cambios jurídicos que lo hagan viable. Sólo el tiempo dirá si tal cosa es posible.

NOTAS

1. La destructividad vengativa consiste en una reacción espontánea al sufrimiento injustificado infligido a una persona o un grupo; se desencadena mucho después de haberse producido el daño al que responde, y su intensidad es mucho mayor que la de la agresión benigna. La violencia que surge en el seno de un grupo etnonacional sometido a la represión del Estado-nación (esto es, la sufrida por el conjunto del nacionalismo vasco a manos del franquismo), liberada en el curso de un proceso de aculturación negativa, respondería a las características de la destructividad vengativa. Pero los bienes que defiende y cuya lesión provoca el impulso destructivo no son únicamente los físicos, sino aquellos que tienen que ver con la identidad del grupo; así pues, la destructividad vengativa de tipo nacional, «al igual que la agresividad benigna», es desde el primer momento más intensa y consistente que la violencia de tipo social, al concebirse a sí misma como defensora de las señas de identidad y de la memoria histórica del grupo a las que, de modo real —como es el caso del franquismo— o de modo imaginario, considera en peligro. (Erich Fromm, *Anatomía de la destructividad humana*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1975, pp. 191 ss.) Los procesos colectivos de agresividad defensiva y de destructividad vengativa nacidos en un contexto de luchas étnicas, sociales o políticas (procesos que combinan varias de estas formas o todas a la vez), preceden siempre a la formación, mediante un proceso de fusión-totalización, del grupo armado que dinamiza una violencia constante, pero no desembocan necesariamente en la formación de tal grupo (y de hecho, esta evolución se produce en raras ocasiones).

2. *Iparralde*, que significa «el Norte» en euskera, designa para el nacionalismo vasco los tres territorios de Euskal Herria situados en Francia, Lapurdi, Benabarra y Zuberoa, que forman a efectos administrativos la mitad territorial del departamento de los Pirineos Atlánticos en la región de Aquitania.

3. Según Geza Roheim, en todas las sociedades existiría un ideal de grupo, aquel cuyas insignias o

símbolos del poder se sitúan en el centro «sagrado» de la sociedad (*Psychnalyse et Anthropologie*, Gallimard, 1976, pp. 407 y 443). El concepto de ideal de grupo coincide con el de grupo mayoritario.

4. Los Derechos Históricos hacen referencia en el nacionalismo tradicional vasco a la vuelta a la situación anterior a la ley de Octubre de 1839 que siguió al fin de la primera guerra carlista en la que se declaraba la supremacía de la Constitución española sobre los Fueros vascos; se supone que esta vuelta repondría automáticamente la inicial soberanía vasca.

5. Según Harry Targ («Societal Structures», en Michael Stohl, *The politics of terrorism*, Nueva York, Marcel Dekker, Inc., 1979, pp. 119 y ss.), lo que él llama «terrorismo revolucionario» no es sinónimo de movimiento social revolucionario, siendo su importancia inversamente proporcional al potencial revolucionario de los trabajadores. Targ afirma que los actos terroristas se producen más frecuentemente en las sociedades preindustriales o postindustriales que en las industriales, ya que estas últimas permiten el desarrollo de movimientos reformistas o revolucionarios de masas, mientras que los otros dos tipos de sociedad no lo permiten. El terrorismo aparece, pues, cuando los movimientos sociales propios de la sociedad industrial declinan. Según Targ, «el proceso social del postindustrialismo inhibe la conciencia de clase, y convierte en inadecuada la formulación de los movimientos radicales o revolucionarios del cambio social [...] Por ello la acción social desviante se manifiesta en forma de terrorismo, y los actos terroristas se convierten en datos permanentes del paisaje social».

En sentido coincidente, el francés J.P. Charnay describe el fenómeno de la violencia armada como el producto de «la degradación de una esperanza»: «El terrorismo —nos dice—, incluso si expresa su vocación de promover un proceso revolucionario, procede de fenómenos diversos de degradación de esperanzas [...] En Europa, el fracaso de Mayo de 1968 ha marcado el reflujo de la esperanza de una

revolución general, posttotalitaria, no sangrienta, y tal vez no violenta. Se ha producido, fuera de los aparatos de los partidos y de los sindicatos, una fragmentación de las doctrinas de la filosofía política, que se refugian en cuadros más cálidos y más limitados: etnonacionalismo, ecologismo —o terrorismo—. Este análisis —aplicable más a la violencia social que a la nacional—, puede ponerse en relación directamente con la génesis de los Comandos Autónomos» (Jean Paul Charnay, «Terrorisme et culture (pour une anthropologie structurale)», Centre d'Études et de Recherches sur les stratégies et les conflits: Les Cahiers de la Fondation pour les Études de Defense Nationale, Suplemento del n.º 11 de *Stratégiques*, 1981, p. 16). Los fenómenos de «degradación de la esperanza» —equivalentes, como he indicado anteriormente, a los de «frustración relativa»— consiguientes —y no precedentes— a un proceso social que había despertado todas las esperanzas, pueden producir —o reforzar— manifestaciones de violencia (el Estado español del postfranquismo, que había conocido, en todo el Estado, y especialmente en Euskadi, grandes ilusiones entre los años 1970 y 1976, se ve confrontado a una situación de ese tipo a fines de 1977, cuando la institucionalización de los movimientos nacional, democrático y obrero deja insatisfechas muchas de las aspiraciones concebidas); pero normalmente produce reacciones de apatía y de desilusión social generalizada y de repliegue individualista sobre sí mismo.

6. J.P. Sartre analiza la formación del grupo en fusión, y describe los dos componentes paradójicos

que le acompañan siempre, la libertad y el terror. La primera fase de formación del grupo en fusión supone una brusca resurrección de la libertad, que se manifiesta casi siempre en forma de explosión y revuelta. Pero, según Sartre, ésta no nace solamente de la toma de conciencia de los miembros del grupo de la alienación y de la impotencia en la que viven; hace falta normalmente un conjunto de circunstancias históricas, que aparecen en forma de riesgo de muerte o de desaparición del colectivo. Sartre considera a la violencia como la matriz generadora de los grupos, y afirma que la libertad del grupo en fusión utiliza la violencia en su lucha contra el enemigo (como contraviolencia); pero que usa también una violencia perpetua interior para reorganizarse, pudiendo llegar a aplastar a sus miembros. Las estructuras esenciales del grupo revolucionario son pues la esperanza y el terror. La fraternidad es, según él, la forma más inmediata y más constante del terror; Sartre constata que ningún medio es más cálido que un partido constantemente amenazado desde el exterior —que por ello mismo se transforma en autoritario en su interior— (Jean Paul Sartre, *Critique de la raison dialectique*, Gallimard, 1960, pp. 428 y ss.). La doble naturaleza del grupo en fusión descrita por Sartre, basada en la libertad y el terror, explica la opuesta perspectiva desde la que se contemplan fenómenos de este tipo: desde la comunidad nacionalista que legitima a un grupo-Estado armado, este fenómeno se percibe como la recuperación de la libertad; desde la perspectiva del Estado-nación que el grupo armado combate, el mismo fenómeno se concibe como terror.

BIBLIOGRAFÍA ESENCIAL SOBRE ETA Y EL NACIONALISMO RADICAL

- CLARK, Robert: *The Basque insurgents: ETA 1952-1980*, The University of Wisconsin Press, 1984.
- : *The Basques: The Franco years and beyond*, Reno, Nevada, University of Nevada Press, 1979.
- De Santoña (1936) a Burgos (1970)*, San Jean de Luz, Euskal Elkargoa, 1972.
- Documentos (de ETA)*, 18 vols., San Sebastián, Editorial Lur, Grupo Ordago, 1979.
- Euskal Herria (1936-1984), realidad y proyecto*, Lankide Aurrezkia, 1985.
- GARMENDIA, José María: *Historia de ETA*, 2 vols., San Sebastián, Luis Haramburu Editor, 1979.

- IBARRA, Pedro: *La evolución estratégica de ETA (1963-1987)*, Kriselu, 1987.
- JAUREGUI BERECIARTÚA, Gurutz: *Ideología y estrategia política de ETA: Análisis de su evolución 1959-1968*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1981.
- LETAMENDIA, FRANCISCO: *Historia del nacionalismo vasco y de ETA*, 3 vols., RB Ediciones, 1994.
- QUADRUPANNI, Serge: *L'anti-terrorisme en France ou la terreur intégrée, 1981-89*, La découverte-Enquêtes, 1989.
- WIEWIORKA, Michel: *Sociétés et terrorisme*, Librairie Artheme Fayard, 1988.